

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 101

Fecha: 27/06/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140017000	Ejecutivo	GONZALO COPETE ASPRILLA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-ASAMBLEA	Auto de tramite INTERL.547-QUE SE DE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO INTERLOCUTORIO 159 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018, VISTO A FOLIO 321 DEL EXPEDIENTE, EN CUANTO SE ORDENA LA NOTIFICACION PERSONAL DEL INCIDENTE DE DESACARO A RESOLUCION JUDICIAL. AL TESORERO PAGADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA GOBERNACION DEL CHOCÒ, NOTIFICAR PERSONALMENTE DEL CONTENIDO DEL AUTO INTERLOCUTORIO 416 DEL 8 DE MAYO DE 2018, VISTO A FOLIOS 325 Y 326 DEL EXPEDIENTE	26/06/2018	1	Ver.
27001310500120180011200	Ejecutivo	FARLEY RIOS PALACIOS	UNISANAR IPS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.545-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO, POR VIA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE CESANTIAS, INTERES A LAS CESANTIAS, VACACIONES, PRIMA DE SERVICIOS Y DOTACIONES, RECONOCIDAS EN LA SENTENCIA 0172 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017, A FAVOR DE FARLEY RIOS PALACIOS, Y A CARGO DE LA EMPRESA UNISANAR IPS, S.A.S.,MAS LOS INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA DEL CREDITO, HASTA QUE SE VEIRIFIQUE EL PAGO, DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS DE LAS CUENTAS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA IPS UNISANAR SAS , DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LOS BANCOS BOGOTA, BBVA, BANCOLOMBIA, AV.VILLAS, AGARARIO DE COLOMBIA, POPULAR, BANCAFE, COLMENA, COLPATRIA, CITYBANCK,DAVIVIENDA,BANCO DE OCCIDENTE, CAJA SOCIAL,CONAVI, SANTANDER EN LA CIUDAD DE BOGOTA	26/06/2018	1	Ver.
27001310500120180011300	Ejecutivo	RUBI RUBIELA GUTIERREZ	DIDSTRIBUIDORA Y SERVICIOS S.A.S. Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.546-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO, POR VIA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE CONDENA IMPUESTA EN LA SENTENCIA 52 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, A FAVOR DE LEONOR ASPRILLA CORREA, ELVIA CHAMI, CLARIVETH BRAVO ROMERO, CONSOLIAION RUIZ LOZANO, NIDIA ESTHER BRAVO ROMERO, LUZ YANETH ISARAMA ACHITO, RUBY RUBIELA GUTIERREZ, YERLIN ESCALANTE ACOSTA ,CARMELINA DOPGIRAMA MANYOMA, ANA ELSA MURILLO HINESTROZA, Y ANA TERESA HERNANDEZ, Y A CARGO DE LA FUNDACION JARDINES LUMINOZOZS, MÀS LOS INTERESES MORATORIOS , DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ, POR CUALQUIER CONCEPTO TENGA O LLEGARE A TENER POR PAGAR A LA FUNDACION JARDINES LUMINOZOS	26/06/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001410500120160002001	Tutelas	MARIA TERESA MOSQUERA	COOMEVA EPS	Auto Admite Consulta SUST.548-ADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO CITADO EN REFERENCIA, EN FIRME LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL JUEZ, PARA DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO	26/06/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 27/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO